

Opiniones

El Estado y la soberanía

El Estado es la persona en su función jurídica, o sea la persona realizando el derecho.

Al decir «persona», se entiende persona jurídica, es decir, entidad que goza de personalidad, que comprende lo mismo a la persona natural (al hombre) que a la meramente jurídica (el Municipio, la Nación, el Banco de España, una Sociedad obrera, etc.).

Es, pues, Estado el individuo, lo es el Municipio, lo es la Nación, lo es cualquier Sociedad política, científica, artística, religiosa, mercantil, etc.; pero lo son tan sólo en cuanto cumplen el derecho, es decir, mientras realizan actos jurídicos, no cuando efectúan otros actos. Por lo tanto, es Estado el Ayuntamiento, que es el organismo del Municipio encargado de realizar actos jurídicos, de cumplir el derecho; pero si los vecinos se reúnen para bailar, aunque no falte uno solo, no constituyen Estado. En cambio, si organizan Sociedades de baile, cada Sociedad tendrá su Estado, su organismo: directivo, pero ninguno de ellos será el Estado municipal, que es el Ayuntamiento, es decir, el Municipio organizado para el cumplimiento del fin jurídico.

Hay, pues, Estado-individuo y Estados-Sociedades. Como cada Sociedad tiene su Estado, y cabe clasificar éstas en «completas» e «incompletas», según se cumplan en ellas todos o uno solo de los fines del hombre, habrá Estados de Sociedades completas y Estados de Sociedades incompletas. La Familia, el Municipio, la Región, la Nación, he ahí las diversas Sociedades completas que existen en la actualidad por realizarse en ellas todos los fines del hombre. Antiguamente existieron otras como la Tribu. Son, en cambio, Sociedades incompletas las demás, como, por ejemplo, la Iglesia, que sólo tiene un fin religioso; las Sociedades mercantiles e industriales, cuyo fin es el lucro, la ganancia; las Sociedades obreras, que tienen por fin la mutua defensa de los asociados; etc.

Las Sociedades completas se dividen en «domésticas» y «políticas». Son políticas las que tienen territorio propio y domésticas las que no lo tienen. Así, la Familia y la Tribu son Sociedades domésticas, y el Municipio, la Región y la Nación lo son políticas.

Hay, pues, Estados de Sociedades domésticas y de Sociedades políticas, aunque vulgarmente sólo se conozca con el nombre de Estado al nacional y al regional, cuando, por tratarse de Estados federales, gozan las regiones de la más plena autonomía.

Todo Estado tiene un fin que cumplir: realizar el derecho. Pero, ¿qué es realizar el derecho? ¿Constituir, acaso, tan sólo en hacer cumplir las leyes y castigar a las infrinjas? No, por cierto. Este es el Estado gendarme que el individualismo preconiza.

Derecho es el conjunto de condiciones dependientes de la voluntades y necesarias para el cumplimiento del fin del hombre. Cumplir el derecho es proporcionar al hombre cuantos medios le son precisos para el cumplimiento de su fin. Cuando el Estado crea una Universidad y proporciona al hombre la instrucción que necesita para vivir, cumple el derecho lo mismo que cuando castiga a un ladrón y le obliga a reintegrar el robo y a indemnizar a quien robó. Todo cae bajo la acción jurídica del Estado. Sin embargo, no hay que temer que esta extensión de atribuciones anule la libertad individual, como afirman los individualistas.

La existencia del Estado nacional no impide coexistir con él los Estados regionales y municipales; así como el familiar, los de las Sociedades incompletas y el individual.

La existencia existe para el individuo, no el individuo para la sociedad. No podrá afirmar con Rousseau que el individuo haya existido alguna vez totalmente aislado en el mundo y haya llegado un día en que haya pactado vivir en sociedad. La hipótesis de Rousseau no es sostenible: siempre habrá vivido en familia, y por tanto, en sociedad. Pero, ¿no es acaso la familia, lo mismo en el hombre que entre los animales, una institución cuyo fin es proteger al recién nacido? ¿No es, acaso, desconocida entre aquellos animales que no necesitan de esa protección? ¿No cesa, y acabo, de existir entre los animales, y aun entre las personas, cuando esa protección es ya innecesaria?

Pues si la sociedad existe para el individuo, será fin social la realización de todo aquello que el individuo no pueda realizar por sí solo, y lo será de cada sociedad superior lo que no puedan realizar por sí las sociedades que la constituyen. Finalmente, como la libertad es la regla, sólo será fin de las sociedades a que forzosamente tiene el hombre que pertenecer, el que no pueda éste realizar libremente unido con sus semejantes.

El individuo tiene, por consiguiente, una esfera de acción completamente propia en la que nadie debe inmiscuirse mientras sus actos no perjudiquen a los demás. He ahí el fundamento de las libertades individuales, de los derechos individuales, que, en gran parte, garantizan al hombre todas las Constituciones desde que en 1789 se promulgó en Francia la «Declaración de los derechos del hombre». En esa libertad que el hombre no viole la libertad de los demás, consiste su autonomía.

Pero también el Municipio y la Región tienen una misión que cumplir y el derecho a que se les deje cumplirla. Son sociedades que realizan fines que no puede el hombre realizar con el solo auxilio de su familia; pero que puede llevar a cabo uniéndose tan sólo, ya a los demás habitantes de su pueblo, ya a todos los de un territorio inferior al nacional. Así, para apagar un fuego, no se basta una familia, pero sí un Municipio, que puede costear una bomba; para establecer un hospital, puede un Ayuntamiento, pero si cien unidos, formando una región. Tienen, pues, tanto el Municipio como la Región el derecho a obrar autónomamente dentro cada uno de su esfera de acción; es decir, tienen derecho a la autonomía, a obrar libremente sin que el Estado nacional pueda ponerles cortapisas mientras no se salgan del cumplimiento de sus peculiares fines. Y como necesitan darse normas jurídicas que hagan posible la convivencia de unos con otros dentro del Municipio o la Región, les es preciso organizarse para el fin jurídico, ser Estados. He ahí el fundamento de la autonomía municipal y de la autonomía regional que dan carácter federal al Estado nacional.

Ahora bien, todo Estado, lo mismo el municipal que el nacional, que otro cualquiera, para cumplir su fin necesita realizar actos y para ello poder realizarlos. El poder del Estado, superior indudablemente al que puede atribuirse a

Resultados de un viaje

Los industriales americanos que fueron a Rusia

Cuarenta y dos miembros de diferentes Cámaras de Comercio americanas que fueron a Rusia con objeto de estudiar la posibilidad de una aproximación política y económica entre los Estados Unidos y Rusia, han llegado a Berlín de regreso de su viaje. Los periódicos publican algunas impresiones de los delegados, que vamos a transcribir.

De los cuarenta y dos visitantes, solamente doce estiman que los Estados Unidos pudieran tener interés en reconocer los Soviets, mientras que los otros treinta se han declarado adversos a toda política de aproximación.

Algunos de ellos piensan que habrá que esperar aún diez años antes de pensar en reanudar las relaciones políticas con Moscú. Aun cuando los Soviets se hayan mostrado muy cumplidos con los americanos, éstos creen que los rusos no son sinceros cuando hacen promesas relativas a la política.

Los americanos han reconocido que los Soviets estaban dispuestos a continuar la propaganda como si hubieran sido reconocidos por Washington. Han comprobado además que Moscú no tenía la menor intención de devolver los empréstitos zaristas ni las deudas de Kerensky.

El presidente de una de las mayores Sociedades técnicas de Chicago ha dicho: «El Gobierno de los Soviets es más capitalista e imperialista que América, Inglaterra y Francia cuando se trata de sus propios intereses. Sólo mantiene el principio comunista para rechazar las reclamaciones que se le dirigen.»

Pareceres

Minoría ascendente y descendente

Es axiomático que la perspicacia y la verdad están, generalmente, de parte de los menos. Por otra parte, el sufragio universal es, en política, la aspiración de todo espíritu cultivado. Certeza en los menos, gobierno por los más, parecen términos antitéticos, y, sin embargo, es lo aceptable. Echamos luz sobre este galimatías, del que se ven los reaccionarios de toda prosapia para defender sus posiciones.

Debemos distinguir dos suertes de minorías: las ascendentes y las descendentes. Aquéllas están casi siempre en la razón; éstas, nunca. Las ascendentes han encarnado, al nacer, en un individuo solo; luego, en pocos, que se han multiplicado hasta trocarse en los más, hasta hacerse mayoría. Este núcleo, el más numeroso ya, convive con otros dos menores: uno, superado, resto y deshecho de lo que fué mayoría, vencido por el presente; otro, que nace pujante de las entrañas del actual, más avanzado, más verdadero, más

El Gobierno laborista

Snowden en La Haya

Los periódicos conservadores y liberales ingleses hablan con extrañeza y con asombro de la labor de Snowden en La Haya y enrojecen de vergüenza al ver que un partido como el laborista defiende con más tesón los intereses de Inglaterra que los viejos partidos burgueses. El reconocimiento de esta actitud de Snowden tiene tal importancia para el futuro político del Socialismo inglés, que no es aventurado suponer que en las elecciones próximas consiga el Laborismo obtener la mayoría absoluta e iniciar entonces una política de clase que sea el punto de partida del derrumbamiento total de la sociedad burguesa.

Acaso haya un gran número de militantes que crean que la actitud de Snowden arranca de un nacionalismo hiperestesiado y de un olvido de los principios en que se basa todo partido obrero; nada más lejos de la verdad. Tanto en el plan Dawes como en el plan Young existe un tipo de pago que perjudica grandemente a Inglaterra: el pago en especie. Por virtud de este tipo de pago, Alemania entrega a las potencias victoriosas una gran cantidad de productos manufacturados, que aquéllas, a su vez, pueden negociar en los mercados mundiales. Este tipo de reparación tomó una importancia fundamental a raíz de la terminación de la Gran Guerra; pero la permanencia de él ha provocado grandes catástrofes económicas en algunos países del continente, sobre todo en Inglaterra. El porqué de la ventaja de este sistema de reparación a raíz de la paz y el porqué de los perjuicios que a Inglaterra produce ese régimen de reparación, son fáciles de comprender. Invadida Bélgica por los alemanes, arrasada media Francia, destruido un sector de la industria italiana y eliminada Rusia del régimen de producción por la guerra y la revolución, había en toda Europa, cuando se hizo la paz, una falta absoluta de productos manufacturados y de primeras materias que amenazaba con producir una crisis profunda de la civilización occidental. Como el montaje de las fábricas belgas, francesas, italianas y rusas no podía hacerse en un día, y como Alemania había conservado en pie todo su sistema de producción, de ahí que se aceptara con alegría el apartado del plan Dawes por el cual Alemania había de pagar una gran parte de reparaciones en especie. Pero esta solución, ¿beneficiaba a Inglaterra? No, Inglaterra salía profundamente perjudicada con ese régimen de reparación. Inglaterra había tenido el buen sentido de no enviar al frente a «ninguno» de sus hombres eminentes. Sus médicos distinguidos, sus ingenieros de primera línea, sus obreros especializados, sus técnicos de reconocido valor, habían sido exceptuados de ir al frente a defender al país con las armas en la mano. Cuando terminó la guerra, pues, Inglaterra se encontraba con sus cuadros humanos de producción íntegros y en pie. Mientras Francia, Bélgica e Italia habían fundido a su vez técnicos en las trincheras, por virtud de un patriotismo insensato, Inglaterra pudo continuar su tradición industrial y poner en marcha de nuevo sus fábricas y sus minas. Fué entonces cuando se encontró con el problema grave que le planteaba el plan Dawes.

Si Alemania, por ejemplo, entregaba a Italia millones de toneladas de carbón para reparar su destruida, este carbón impedía que se consumiera carbón inglés y, por consecuencia, a falta de la demanda, vino en Inglaterra una contracción industrial que determinó el fenómeno del paro. Cerca de millón y medio de obreros ingleses tuvieron que cruzarse de brazos y el Estado tuvo que socorrerlos. El paro ha sido y es, según esto, una consecuencia del plan Dawes. ¿Se explican ahora muchos militantes que acusan a Snowden de ultrapatriota cuál es la verdadera causa de su actitud en La Haya? No defiende allí los intereses capitalistas de Inglaterra; defiende más bien los intereses proletarios; defiende a esos millones de parados, que volverán a trabajar tan pronto como desaparezcan las reparaciones en especie y pueda Inglaterra abrir los mercados de Europa a sus propios productos.

Pero no es ésta la sola razón de la actitud de Snowden; hay otras razones de importancia trascendental que expondremos en un próximo artículo.

Desde Italia

Salarios y precios

La prensa italiana anunció hace algunos días como un gran beneficio, es decir, como una victoria del corporativismo fascista, la fijación de los salarios mínimos en la metalurgia en la provincia de Milán. El mínimo más alto de ellos es de 3,40 liras por hora para un obrero especializado. Supongo que el lector hará inmediatamente un breve cálculo y deducirá que el salario mínimo de un buen metalúrgico italiano es de unos 58 francos por jornada de nueve horas de trabajo. Y dirá que después de todo en Italia no se debe vivir demasiado mal.

Sin embargo, el lector algo cuidadoso, ¿se ha preguntado cuál es el costo de la vida? Porque no puede hacerse una comparación sin hacer también la otra. Evidentemente, no conociendo los precios habrá de contentarse con plantear la cuestión sin poder darle respuesta.

Voy a satisfacer su legítima curiosidad utilizando precisamente un documento oficial que acaba de llegar a mis manos. Es un boletín de estadística, en el cual el compilador ha formado un presupuesto familiar tomando como tipo una familia compuesta de padre, madre y tres hijos, y en el que calcula los gastos de alimentación vestido, vivienda, calefacción, en una palabra, todo lo que supone es indispensable a una familia obrera.

Debe notarse, sin embargo, que los precios consignados por el compilador son sumamente fantásticos, porque los precios efectivos son mucho más altos. Pondré algunos ejemplos. El pan, cuyo precio lo fija el boletín en 1,90 liras el kilo, se vende en Italia (y para convenirse basta con leer los periódicos) a 2,20 liras; la carne, a 12 y no a 8,40; las patatas, a 1,40 en vez de a 85 céntimos; el azúcar, a 8 y no a 7, etc.

El lector puede, pues, hacer la primera comparación entre los precios en Italia y los precios en España, y verá que, traducidos a moneda española, el pan cuesta en Italia 67 céntimos el kilo; la carne, 4,25 pesetas; las patatas, 50 céntimos; el azúcar, 2,80, y aún se puede añadir la manteca a 7,85, el café a 11,45, los huevos a 35 céntimos uno, etc.

Queda el lector bien informado; pero quiero presentarle un cuadro completo de la condición de una familia obrera italiana. Primero tomaremos los precios oficiales y luego los precios verdaderos.

El boletín fija los gastos semanales de alimentación de la familia tipo en 148,10 liras, o sean 52,90 pesetas. Podría observarse que la cantidad de alimentos que puede adquirirse con esa suma no es demasiada, pero admitámosla como buena. En cuanto a los gastos de vestido se fijan en 1.422,40 liras anuales, o sean 508 pesetas. El compilador no fija ni un céntimo para tomar un café, ni fumar un cigarrillo, ni llevar a los niños al

Los servicios de Comunicaciones

Los ordenanzas en Correos

Declaramos que al intentar un diseño de lo que pudiera constituir la base de la profunda y radical transformación que el Correo de nuestro país necesita, invade nuestro ánimo, a modo de pesadilla teñida, el temor de que el servicio mejor ideado pudiera presentar alguna quebradura por donde se iniciase el desmoronamiento de la obra inspirada en el más puro optimismo.

El temor señalado nace de la certeza bien fundada de que no dotar a la materia prima, al servidor humano, de salarios suficientes para hacerle asequibles los elementos indispensables para atender a las exigencias impuestas por las leyes de la conservación y dar algunas satisfacciones al espíritu, no habrá modo de obtener de él ese rendimiento útil que, el entregar sin reservas el esfuerzo individual, presta su mejor concurso para salir airoso en las más arduas empresas.

Y este aspecto primordial de la Posta lo consideramos incumplido en España cuando comprobamos el exiguo de las remuneraciones que casi todo el personal de las distintas clases percibe a cambio del consumo de energía en un labor constante en la tarea que le impone ser uno de los eslabones de la cadena sin fin que los servicios de comunicaciones representan.

En atención a las razones expuestas, lo mismo que antes hicimos con los carteros rurales y peatones, y en sucesivos artículos prometemos hacerlo con el resto del personal, traemos hoy a nuestra habitual sección algunos datos que pueden dar idea de la situación lamentable a que están sometidos los modestos servidores que en Correos desempeñan las funciones mecánicas originadas por una actividad de tan variados matices. Nos referimos a los individuos admitidos al trabajo con el título de mozos de carga.

Está integrada esta clase por personas pertenecientes a las más desheredadas capas sociales, y desde el momento de su ingreso, previa la demostración de los más rudimentarios conocimientos—lectura y escritura—, tiene señalada una retribución de 1.500 pesetas anuales, de la cual salen para alcanzar la superior de 2.000.

Entre esta clase de personal existen dos categorías: la formada por los que ocupan el cargo con carácter fijo, por provenir de los concursos de la «Gaceta», y a los que solamente tienen opción los li-

“La soberanía reside en el pueblo”. (Artículo 2.º de la Constitución alemana)

TRINOS

¿Técnica?

Mancebo de las rubias guedejas y las piernas gentiles, tenme el pote de las crines bermejas y las alas sutiles.

¡Arriba! Le acaricio en el cuello a «Pe-
Le doy de la espuela... [gasono.]

¡Hale! ¡Hop!... Le abren paso
los astros; y vuela.

Allá va el poeta, jineté en el sueño.
¡Arre, «Clavileño»!

Vcy en mi pollino
a un trote canino.
Polvo del camino,
rancio viajero...
¡Ventera!
¡Un vaso de vino!

Con la fresca
de la noche prima,
y el trajín andariego, se rima
la noble canción pícarosa.
Graciosa y buda,
hiende la noche la aguda saeta,
silbando... ¡Allá va la vida!
¡Y cien leguas atrás, en «Pegaso», el poeta!

¿Tenéis mucha prisa?
Cabalgad el trotón más ligero:
«Rocinantes», que pisa
en la Luna; y asombra la faz del lucero.
¡Ah!... Pero antes que traigáis a la vera
el escudero,
no olvidéis de que os armen caballero
Doña Tolosa y Doña Molinera.

Trotando los mundos,
se conciben los libros fecundos;
y no es impredecible
dar la vuelta al planeta en dirigible.
De Botorrita a Cerindateo
ya se ve el Universo; y Don Quijote
puede alojarse en el mesón
más villano, y traer un polizón
que quiera dar la vuelta al Universo...
¡La cosa es dar con el camino!

No. No está mal que cultivéis el verso.
¡Ni aun el alejandrino!
¡Pero estimad la espuma que en el vino
os hace la ilusión de la ventera!

¡Inventad siempre
un mar de cuentos nuevas a la lira!
¡Reid; y humanidad humanidades
arrojando monedas de verdades,
recogiendo lecciones de mentiras!

Jorge MOYA

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Castranza, 20.—Teléfono 31862. Apartado 10.028.

Propaganda ferroviaria

No se celebró el acto de Alcazar de San Juan.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 28. (Por teléfono.)—Mucho antes de la hora anunciada se hallaban ante las puertas del cine Royalty, esperando que fueran abiertas, más de un millar de personas. Sin embargo, éstas quedaron defraudadas cuando se les hizo saber que en el local solamente podrían entrar los ferroviarios asociados en el Sindicato Nacional.

Ante la imposibilidad de celebrar el acto en tales condiciones, en el que iban a tomar parte los compañeros Manuel Cordero y Trifón Gómez, éste pronunció breves palabras dando cuenta de las disposiciones gubernativas y agradeciendo mucho la presencia de tan numeroso público. Las palabras del camarada Trifón Gómez causaron grata impresión, y el público desfiló ordenadamente, comentando en términos favorables la campaña de propaganda organizada por el Sindicato Nacional Ferroviario.

Noticias de Francia

PARIS, 27.—En las elecciones para un senador en el departamento de Altos Alpes verificadas el domingo resultó triunfante el republicano independiente Maurice Rothchild por 191 votos contra 137 que obtuvo el socialista Francisco Joubert, alcalde de Embrun.

En las verificadas en el departamento de Saona y Coira triunfó el radical-socialista Borgeot por 301 votos contra 355 alcanzados por el diputado socialista Theo Bretin.

— Cerca de la estación de Trouville-Deauville, en el paso a nivel de la avenida de la República, un automóvil que marchaba a gran velocidad fué a chocar contra la locomotora de un tren que pasaba en aquel instante. De los dos ocupantes del automóvil quedó uno muerto en el acto y el otro con pocas esperanzas de vida.

— Se encuentran en huelga los pescadores de la Turballe (Saint-Nazaire), que piden les sean pagados 400 francos por cada 100 kilos de pescado, en vez de 300 que ofrecen los fabricantes de conservas.

— Los descargadores del puerto de Burdeos han logrado, por gestiones realizadas por su Sindicato cerca de los patronos, que les sea aumentado el salario en tres francos al día. Los que descargan plátanos han conseguido que el aumento sea de seis francos diarios.

Marcelino MARTIN
(De AVANTE, Guadalajara.)

Silvio BARRO

La escuela y la vida

LA ESCUELA OBRERA

Recordamos una vez más a los compañeros aliados a las diversas organizaciones de la Casa del Pueblo madrileña que se halla abierta la matrícula para inscribirse en la Escuela Obrera, que ya el pasado curso vino funcionando en la Casa, y el próximo curso piensa intentar y aun intensificar su labor.

Repetimos que las clases cuyo funcionamiento en principio se ha determinado son: Nociones generales, Prácticas sencillas, Socialismo (doctrina e historia del) y Francés.

Los compañeros que deseen matricularse deberán solicitarlo por escrito, dirigiéndose a la Secretaría número 19, haciendo constar su cualificación de afiliado y especificando la clase o clases en que quiere quedar inscrito.

Se advierte que la matrícula permanece abierta hasta el 15 de septiembre, cerrándose definitivamente en esta fecha.

Aprovechamos la ocasión para invitar a los Sindicatos a que fijen la cuantía de sus subvenciones a esta escuela, teniendo siempre en cuenta que en ella pueden beneficiarse sus propios afiliados y que como antes se dijo—esta escuela puede ser cantera fértil de capacidades para el servicio de la Causa Buena.

SOCIALISMO Y PEDAGOGÍA

Demasiadas veces se ha acusado a las organizaciones y partidos obreros de exceso de hedonismo, de preocupación casi exclusiva por cosas materiales, de carencia, en una palabra, de idealismo y de una elevada ética digna de aprecio.

Para desmentirlo bastaría exponer la preocupación constante del Socialismo por la educación en su más amplio sentido; en realidad, todo el programa y la obra socialista están impregnados de un profundo sentido pedagógico.

Por encima de las realidades ma-

teriales logradas por el Socialismo para las masas está su aspiración patente de inculcar en ellas un sentido nuevo de justicia, una nueva ética que se apoyará en positivas modernas realidades y fructificará en fecundas obras.

Y éste es, naturalmente, el sentido socialista de la escuela, y para cuya libre expansión viene ahincadamente pidiendo libertad de enseñanza.

La aspiración a estas veces manifestada de una escuela única, más que a cualquier provecho inmediato, mira a la creación de lazos fraternales entre los hombres de mañana; y otro tanto buscan sus postulados de laicismo y neutralidad frente a confesionalidades disociadoras.

Hay nuestro Partido Socialista Español, que en su último Congreso ordinario aprobó una detallada ponencia sobre enseñanza, incluye estas conclusiones en su programa, subvenciones en la medida de sus fuerzas a algunos grupos escolares creados y dirigidos por compañeros.

Pacificismo, internacionalismo y el mismo fundamental anhelo de justicia integral, que sirve a la vez de cemento y de norte a la idea socialista, ¿no tienen, repitamos, un puro sentido pedagógico, de formación social?—G. L.

ESCUELA DE LA FUNDACION CESAREO DEL CERRO

Terminando con el presente mes de agosto el período veraniego en que fueron suspendidas las clases de la Escuela de la Fundación Cesáreo del Cerro, el próximo día 2 de septiembre, lunes, se reanudarán las tareas de dicha institución docente de la Casa del Pueblo de Madrid, en su hermosa finca de la calle de Gramse.

Sirvan estas líneas de recordatorio a los padres de los alumnos para que éstos concurren asiduamente a la reanudación de las tareas escolares.

El "País de los Soviets" aterriza después de un heroico vuelo

MOSCÚ, 28 (3 h. 30 m.).—El avión "País de los Soviets" ha aterrizado en Irkutsk, después de recorrer 4.100 kilómetros en veinticuatro horas y luchar con las malas condiciones atmosféricas.

El dirigible vuela sin novedad. SAN DIEGO, 27.—A las dos y veintidós de la mañana (hora local), el "Conde Zeppelin" ha pasado sobre Cabo Loma, llevando una elevación de 1.500 pies. Rápidamente se perdió en el horizonte con rumbo al Sur.

Noticias breves del extranjero

WASHINGTON, 27.—La embajada británica ha anunciado que Macdonald llegará a la capital federal a principios de octubre para visitar al presidente Hoover.

MOSCÚ, 27.—El órgano oficial de la comisaría de la Guerra anuncia que en el distrito militar de Moscú han sido licenciados 400 soldados, cuyo origen, de familias acomodadas, les hace ser temidos por elementos hostiles al poder soviético.

BRUSELAS, 27.—El ruso Itehen, que hace pocas semanas robó el reloj al rey Alberto mientras éste se bañaba en Ostende, ha sido condenado a un año de prisión por el tribunal correccional de Bruselas.

BERLÍN, 27.—Dicen de Heidelberg que el cancler Müller ha ingresado en el sanatorio de Bühlrohhe para terminar de restablecerse, cosa que los médicos que lo asisten esperan ocurra en breve.

EL CAIRO, 27.—Un avión que conducía soldados se ha estrellado contra el suelo en el aeródromo de Heliópolis. El piloto y dos soldados quedaron muertos y cuatro más heridos.

BERLÍN, 27.—El rápido París-Varsavia ha descarrilado al entrar en la estación de Dair, cerca de Duesen. Han perecido seis personas y han quedado gravemente heridas diez.

WASHINGTON, 27.—El departamento de Estado ha encargado al conde de los Estados Unidos en Jerusalén que haga una información detallada de los recientes tumultos de Palestina.

ESTOCOLMO, 27.—A consecuencia de la espesa niebla reinante en el archipiélago de Estocolmo, el guardacostas acorazado "Manligheten" y un vapor de viajeros tocaron en unos bajos. El vapor pudo salir por sus propios medios. Se hacen trabajos para poner a flote al acorazado.

CALCUTA, 27.—Una muchedumbre de varios miles de huelguistas atacó ayer a las fuerzas de policía en el barrio de las Fábricas. Muchos huelguistas y agentes de policía quedaron gravemente heridos.

KHARBIN, 27.—Siguen llegando de todas las estaciones del ferrocarril del este chino centenares de ciudadanos soviéticos detenidos, muchos de ellos con sus familias. Pasan de 5.000 los detenidos, que son llevados a campos de concentración.

50 pesetas dentaduras; 10 pesetas dentales fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 24 quilates. Pídanlas hora hora. Mfono 12.506. Magdalena, 26.

ROCA FOTOGRAFO
Teléfono 10.392
RETRATOS ARTISTICOS
Ampliaciones inalterables.

Un nadador que se retira

CALAIS, 27.—El nadador egipcio Helme, que se arrojó esta mañana al agua, abandonó la prueba de cruzar el Canal de la Mancha a las 14 h. 30 m. Llevaba recorridos veintidós kilómetros, y renunció a seguir por sentir fuerte dolor de cabeza.

Hallazgo de un globo

BARCELONA, 27.—En aguas de la jurisdicción de esta capital ha sido hallado un globo sin barquilla. Se ignora todavía la nacionalidad del aeronauta, y también el paradero de los tripulantes.

Varias noticias

Han sido declarados propiedad del Estado los mosaicos romanos hallados al practicar trabajos de desmonte en un solar de Córdoba, propiedad del señor Cruz Condé.

En el Ayuntamiento se facilitó ayer una extensa nota contestando a la forma en que cobra el Municipio el impuesto sobre la carne en vivo.

En el Archivo Histórico Nacional va a ser instalado un taller de encuadernación con objeto de encuadernar los documentos y pergaminos que allí se guardan. Con esta medida se tiende, no solamente a la mejor conservación de los papeles, sino a evitar posibles sustracciones de pergaminos sueltos.

¡MADRES!

No dejes de dar a vuestros hijos, durante el período de la dentición, la verdadera DENTICINA, VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel arrojada y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente los veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Más de cincuenta años de continuos éxitos. CAJA, 1,50 PESETAS

En la Casa del Pueblo

SINDICATO METALURGICO

Se aprobó una pensión de tres pesetas diarias para una compañera, por vejez.

El Comité informó de la dimisión del director de la Escuela de Aprendizices.

Se aceptó la dimisión y se nombró para dicho cargo al compañero Antonio Malra.

Se aprobó el presupuesto de la Escuela de Aprendizices correspondiente al curso de 1929-1930, por importe de 4.000 pesetas.

El Comité dio cuenta de un donativo de 100 pesetas para la Escuela de Aprendizices, hecho por el patrono don Domingo Martínez.

Se aprobó una pensión vitalicia de inutilidad.

Se juzgó la conducta de un compañero que cobró indebidamente un subsidio y se acordó que devuelva la cantidad cobrada y privarle de derechos durante seis meses.

Se consumió el turno de preguntas, y en el de proposiciones se aprobaron varias de orden interior y una relativa a la colaboración e información del Sindicato en "El Metalurgico", órgano de la Federación.

Quedó terminado el orden del día. AVISO A TODAS LAS COLECTIVIDADES DE LA CASA DEL PUEBLO

Se avisa a todas las colectividades domiciliadas en la Casa del Pueblo la conveniencia de que hagan las relaciones de altas y bajas al objeto de completar el respectivo Censo societario en la Delegación Local del Trabajo.

Esta recomendación deben tomarla muy en cuenta las colectividades aludidas para evitar posibles perjuicios.

Las listas de altas y bajas pueden entregarse en la Conserjería de la Casa del Pueblo con destino a la Delegación Local del Trabajo.

REUNIONES PARA HOY

En el salón terraza, a las siete y media de la tarde, Empedradores: a las diez de la noche, Sección Gluten y "El Nuevo Gluten".

El Retiro obrero

La "Gaceta" de hoy publica el texto del reglamento para la aplicación del Retiro obrero a los agentes de la Compañía del ferrocarril de Zafra a Huelva, exceptuando del régimen General del Retiro obrero obligatorio.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior, 17.671,34 pesetas. Madrid.—Dependientes Municipales, agosto, 25; M. Vela, 1; B. Lumbresas, 0,50; Grupo de los Mataderos, agosto, J. Camarena, 1; M. Rices, 1; J. Serrano, 1; A. Arteaga, 1; A. Paradinas, 1; E. Santiago, 1; M. García, 1; F. Mejías, 1; M. Rejón, 1; J. Veiga, 1; y M. Gómez, 1.—Total, 37,50.

Almansa.—Casa del Pueblo (mayo), 10. Castellón.—Federación Alparagueros (segundo y tercer trimestre), 30.

Eibar.—Agrupación Socialista (Grupo, junio y julio), 68.

Ferrol.—Agrupación Socialista (junio y julio), 20.

Zaragoza.—Sociedad Peluqueros (abril a septiembre), 65.

Valencia.—Federación Socialista (segundo trimestre), 20.

Egos.—M. Bona (Grupo, agosto), 17.

La Roca de la Sierra.—Sociedad "El Perulurán" (abril a agosto), 10.

Villanueva del Duque.—Agrupación Socialista, 2; M. Ranchal, 1; Sindicato Minero, 3.—Total, 6.

Villanueva del Fresno.—Sociedad Beneficencia "El Progreso", 4,95.

Bilbao.—Juventud Socialista (primer semestre), 30.

Reliana.—M. Amaro, 2.

Tudela.—A. Ochoa (Grupo, mayo a junio), 33.

Turón.—Agrupación Socialista, 3,70; C. Barón, 2.—Total, 5,70.

Total general, 18.070,49 pesetas.

De teatros

CENTRO.—DEBUT DEL TENOR ARNO

Con la hermosa obra de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw y el maestro Vives, «Doña Francisquita», se presentó anoche en el teatro del Centro un tenor desconocido del público madrileño, el señor Arno, que ya había conquistado legítimos triunfos. Se trata de un nuevo cantante de mérito positivo: voz excelentemente timbrada, que maneja bien, con agudos limpios y media voz bonita que matiza con gusto. Cuando adquiere el dominio de la escena y la tranquilidad que anoche le faltaba, triunfará plenamente, aun cuando anoche el público premió con grandes aplausos su labor desde el principio, haciéndole repetir, en medio de atrozadora ovación, la romanza del acto segundo.

Con el debutante intervinieron en el reparto las señoritas Torres (Francisquita), Rosell (Aurora) y Villabeirán (Doña Francisca), y los señores González, Gallego y otros.—N.

Noticias de provincias

BARCELONA.—Procedentes de Berlín, han llegado en avión al aeródromo de Liebrecht Germán Badt y Hans Spandinger, director secretario general, respectivamente, del Ministerio de Relaciones exteriores de Alemania. En unión del director de la casa Siemens continuaron el vuelo a Los Alcázares.

TERUEL.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 10.000 pesetas a la suscripción abierta para erigir un monumento en memoria de don Carlos Castel.

SEGOVIA.—En la iglesia románica de San Millán han sido descubiertos unos bellísimos capiteles y otros objetos de ornamentación. Se cree que esta iglesia fue edificada en el siglo XI.

UBEDA.—En el pueblo de Torreperregil el obrero albañil Diego López Albacete cayó desde un tercer piso a la calle, quedando muerto en el acto.

TARRAGONA.—En el pueblo de Talvatriferon los mendigos Angel Cortés y Martín García, que se hallaban en estado de embriaguez, Parece ser que

En la Casa del Pueblo

SINDICATO METALURGICO

Se aprobó una pensión de tres pesetas diarias para una compañera, por vejez.

El Comité informó de la dimisión del director de la Escuela de Aprendizices.

Se aceptó la dimisión y se nombró para dicho cargo al compañero Antonio Malra.

Se aprobó el presupuesto de la Escuela de Aprendizices correspondiente al curso de 1929-1930, por importe de 4.000 pesetas.

El Comité dio cuenta de un donativo de 100 pesetas para la Escuela de Aprendizices, hecho por el patrono don Domingo Martínez.

Se aprobó una pensión vitalicia de inutilidad.

Se juzgó la conducta de un compañero que cobró indebidamente un subsidio y se acordó que devuelva la cantidad cobrada y privarle de derechos durante seis meses.

Se consumió el turno de preguntas, y en el de proposiciones se aprobaron varias de orden interior y una relativa a la colaboración e información del Sindicato en "El Metalurgico", órgano de la Federación.

Quedó terminado el orden del día. AVISO A TODAS LAS COLECTIVIDADES DE LA CASA DEL PUEBLO

Se avisa a todas las colectividades domiciliadas en la Casa del Pueblo la conveniencia de que hagan las relaciones de altas y bajas al objeto de completar el respectivo Censo societario en la Delegación Local del Trabajo.

Esta recomendación deben tomarla muy en cuenta las colectividades aludidas para evitar posibles perjuicios.

Las listas de altas y bajas pueden entregarse en la Conserjería de la Casa del Pueblo con destino a la Delegación Local del Trabajo.

REUNIONES PARA HOY

En el salón terraza, a las siete y media de la tarde, Empedradores: a las diez de la noche, Sección Gluten y "El Nuevo Gluten".

El Retiro obrero

La "Gaceta" de hoy publica el texto del reglamento para la aplicación del Retiro obrero a los agentes de la Compañía del ferrocarril de Zafra a Huelva, exceptuando del régimen General del Retiro obrero obligatorio.

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior, 17.671,34 pesetas. Madrid.—Dependientes Municipales, agosto, 25; M. Vela, 1; B. Lumbresas, 0,50; Grupo de los Mataderos, agosto, J. Camarena, 1; M. Rices, 1; J. Serrano, 1; A. Arteaga, 1; A. Paradinas, 1; E. Santiago, 1; M. García, 1; F. Mejías, 1; M. Rejón, 1; J. Veiga, 1; y M. Gómez, 1.—Total, 37,50.

Almansa.—Casa del Pueblo (mayo), 10. Castellón.—Federación Alparagueros (segundo y tercer trimestre), 30.

Eibar.—Agrupación Socialista (Grupo, junio y julio), 68.

Ferrol.—Agrupación Socialista (junio y julio), 20.

Zaragoza.—Sociedad Peluqueros (abril a septiembre), 65.

Valencia.—Federación Socialista (segundo trimestre), 20.

Egos.—M. Bona (Grupo, agosto), 17.

La Roca de la Sierra.—Sociedad "El Perulurán" (abril a agosto), 10.

Villanueva del Duque.—Agrupación Socialista, 2; M. Ranchal, 1; Sindicato Minero, 3.—Total, 6.

Villanueva del Fresno.—Sociedad Beneficencia "El Progreso", 4,95.

Bilbao.—Juventud Socialista (primer semestre), 30.

Reliana.—M. Amaro, 2.

Tudela.—A. Ochoa (Grupo, mayo a junio), 33.

Turón.—Agrupación Socialista, 3,70; C. Barón, 2.—Total, 5,70.

Total general, 18.070,49 pesetas.

De teatros

CENTRO.—DEBUT DEL TENOR ARNO

Con la hermosa obra de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw y el maestro Vives, «Doña Francisquita», se presentó anoche en el teatro del Centro un tenor desconocido del público madrileño, el señor Arno, que ya había conquistado legítimos triunfos. Se trata de un nuevo cantante de mérito positivo: voz excelentemente timbrada, que maneja bien, con agudos limpios y media voz bonita que matiza con gusto. Cuando adquiere el dominio de la escena y la tranquilidad que anoche le faltaba, triunfará plenamente, aun cuando anoche el público premió con grandes aplausos su labor desde el principio, haciéndole repetir, en medio de atrozadora ovación, la romanza del acto segundo.

Con el debutante intervinieron en el reparto las señoritas Torres (Francisquita), Rosell (Aurora) y Villabeirán (Doña Francisca), y los señores González, Gallego y otros.—N.

Noticias de provincias

BARCELONA.—Procedentes de Berlín, han llegado en avión al aeródromo de Liebrecht Germán Badt y Hans Spandinger, director secretario general, respectivamente, del Ministerio de Relaciones exteriores de Alemania. En unión del director de la casa Siemens continuaron el vuelo a Los Alcázares.

TERUEL.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 10.000 pesetas a la suscripción abierta para erigir un monumento en memoria de don Carlos Castel.

SEGOVIA.—En la iglesia románica de San Millán han sido descubiertos unos bellísimos capiteles y otros objetos de ornamentación. Se cree que esta iglesia fue edificada en el siglo XI.

UBEDA.—En el pueblo de Torreperregil el obrero albañil Diego López Albacete cayó desde un tercer piso a la calle, quedando muerto en el acto.

TARRAGONA.—En el pueblo de Talvatriferon los mendigos Angel Cortés y Martín García, que se hallaban en estado de embriaguez, Parece ser que

Los sucesos

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en una obra de la calle de Bravo Murillo, 199, se causó lesiones graves Domingo Vega Velasco, de veintidós años de edad, domiciliado en Carabanchel Bajo.

Manuel Nistal López, de veinte años, domiciliado en la carretera del Este, 22, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en la calle de Azcona, 8.

UNA NIÑA MUERTA POR UN AUTOMOVIL

Ayer, a primera hora de la tarde, en la calle del General Ricardos, el automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 2.419, guiado por José María Fernández, atropelló a la niña de diez años Amalia Fernández Saavedra, causándole heridas de tanta gravedad, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

UN CHOQUE

En la carretera de la Coruña chocó con un automóvil la camioneta que conducía Santiago Mazas Gómez, resultando éste con lesiones de pronóstico reservado y leves los ocupantes del vehículo últimamente citado José Benito Contreras, Maximino Lorente de Pablo, Julio Mateo Melgar y Ramón Pintado García, todos vecinos de Aravaca.

Sección de noticias

Tribunal Industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados patronos: E. Lastra y M. Iglesias; suplente, F. Junoy. Jurados obreros: J. Fernández y E. Zapatero; suplente, E. García. A las nueve: J. Cámara, guardia, reclama a su patrono, F. Brull, jornales no cobrados. A las nueve, en segundo lugar: M. García Torres, dependiente de bar, reclama a sus patronos, J. Luppico y V. Calvone, cantidades por salarios. A las nueve, en tercer lugar: M. Asensio, empleado, reclama a su patrono, R. Valle, la mesada de despido. A las diez: J. Barragán, pulidor, reclama a su patrono, E. Serrano, y subsidiariamente a Zurich, Compañía de seguros, las indemnizaciones correspondientes al cólico saturnino que padece.

Sociedad de Albañiles "El Trabajo".—Celebrará junta general ordinaria el día 30 del actual, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Asociación de Estereotipadores.—Se reunirá en junta general ordinaria el día 31 del presente, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

XIII Congreso Internacional de Oftalmología.—El próximo 5 de septiembre se inaugurará en Amsterdam el XIII Congreso Internacional de Oftalmología.

Leed:

«Los derechos del hombre y los del hombre», por Julio Senador. Precio, 5 pesetas. De venta en EL SOCIALISTA

A los trabajadores de Azuaga

Medios de hacerse buen socialista. Leyendo libros y folletos, así como EL SOCIALISTA, único defensor de la clase obrera, que se encuentra a la venta en el establecimiento del Bueno, Muñoz Crespo, 12.

Trabajadores, no dejéis de visitar esta pequeña librería, netamente socialista. Los beneficios que se obtengan en la venta de todas las publicaciones sociales serán destinados al mausoleo a Pablo Iglesias y al sostenimiento de EL SOCIALISTA.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

OPOSICIONES A PLAZAS DE EMPLEADOS

Advertencias previas.

De acuerdo con lo expresado en el anuncio programa de las oposiciones a plazas de empleado de oficina de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, a las que sólo pueden concurrir agentes de la misma, o hijos, nietos, hermanos y sobrinos carnales de agentes y ex agentes, se previene a los interesados lo siguiente:

1.º Que el sorteo para señalar el orden en que habrán de actuar se celebrará el día 5 de septiembre próximo, a las dieciséis horas, en el Edificio B (Oficina de la División Comercial, paseo del Rey).

2.º Para conocimiento de los interesados, y a los efectos a que se refiere el recibio que se les ha facilitado al entregar la documentación, se expondrá en el Edificio B (Oficina de la División Comercial, paseo del Rey) una lista de todos los opositores con el número que les haya correspondido en el sorteo.

3.º Que los ejercicios comenzarán el día 16 de septiembre próximo, a las dieciséis horas en punto, en el expresado Edificio B (División Comercial).

4.º Los señores opositores que deban completar su documentación han de efectuarlo imprescindiblemente hasta el día 1.º de septiembre, a las diecinueve horas como máximo; bien entendido que de no haberlo realizado para dicho día y hora se entenderá que renuncian a tomar parte en las oposiciones.

5.º Los señores opositores que no se hayan presentado aún a reconocimiento facultativo podrán verificarlo hasta las doce de la mañana del día en que les corresponda practicar el primer ejercicio; entendiéndose igualmente que el que deje inculcada esta prevención renuncia a tomar parte en las oposiciones.

6.º Que a partir de la publicación del presente aviso deberán estar atentos a lo que se exponga al público en el referido Edificio B de la División Comercial, paseo del Rey.

Leyendo libros

Valentin Kataev: «El destalco». Editorial Centit, Madrid.

He aquí una novela moderna que tiene, sin embargo, todas las características de la novelesca rusa anterior a la revolución. Creo hacer así un elogio suabido del libro de Valentin Kataev. La joven literatura de la Rusia actual ha producido ya obras magníficas; pero es, en realidad, una literatura en formación, reflejo del cambio decisivo que se está operando en Rusia. A mi entender, ninguna de esas obras supera literariamente la calidad de las obras de los grandes maestros rusos, sin que sea preciso recurrir, para hacer más honda la comparación, a los dos gigantes—sin igual en el siglo pasado y lo que va del presente—de la novela: Tolstói y Dostoiewski. Me parece que han de pasar todavía algunos años antes de que la joven literatura rusa pueda desprenderse de la literatura antigua. (Digo antigua—entiéndase bien—no porque la considere envejecida, sino porque el surco abierto por la revolución comunista es tan profundo que ya no puede hablarse de los años anteriores a ella sin pensar que nos referimos a una época lejana.)

Si esa influencia no se hace perceptible claramente en algunas novelas posteriores a la revolución—por ejemplo: «El cemento», se debe, precisamente, a que la novelesca rusa ha seguido fielmente—antes de la revolución y después de ella—la definición de Stendhal: «La novela es un espejo pasado a lo largo de un camino.» Y el espejo de la novela rusa de hoy refleja imágenes tan diferentes a las que reflejaba antes de la revolución!

La novela de Valentin Kataev acusa sensiblemente esas influencias, justamente porque no se trata de una obra revolucionaria. Con leves alteraciones de lugar y tiempo, el episodio que el autor ha recogido en sus páginas pudo haber ocurrido exactamente igual antes de la revolución. Como en casi todas las novelas rusas, lo verdaderamente valioso no es el asunto, sino la visión que el autor nos ofrece de los personajes. La profundidad psicológica—Dostoiewski, sobre todo, diríjase que coge las almas de los hombres y las vuelve del revés como se volvería un guante, de tal modo, que ni uno de sus poros queda en la penumbra—la realidad dura y triste, los pequeños incidentes que llenan y turben una vida... Aquí, por ejemplo, la vida de los dos protagonistas se quebra abruptamente por el incidente vulgar de una borrachera. En adelante ya no serán los dueños de su propio destino, sino que los acontecimientos los llevarán en volandas—sin que la voluntad pueda imponerse—como el viento arrastraría una pluma. ¿No es ésta una de las características tradicionales en la literatura rusa?

La novela de Valentin Kataev es una buena novela. Creo que el lector más exigente no podrá disentir de este juicio.—Juan de Alzola.

«Viaje sentimental de un inglés a Francia», Lorenzo Sterne. C. I. A. de Publicaciones; 2,50 pesetas.

Un fino humorismo campea en esta obra del autor inglés Sterne. A la manera de Swift, Scott, Wilde, etc., este escritor inglés del siglo XVIII caracterizase por su ironía; es de un inconfundible estilo británico. Sterne, desgraciado en muchos aspectos, incluyendo el amoroso, deja en esta su producción—la mejor, al decir de sus panegiristas—toda su melancolía y todo su fino «humour».

</

